

12/01/18

LOGÍSTICA • El Instituto Vasco de Logística contará también el 22 de enero con el análisis 2018 de Asetravi

El IVL-LEE organiza una jornada en Bilbao sobre la nueva normativa de estiba de cargas en camión

DP BILBAO

El próximo 22 de enero el Instituto Vasco de Logística y Movilidad Sostenible IVL-LEE celebrará una jornada técnica de carácter gratuito dirigida a todas las empresas que realizan estiba

y amarre de las mercancías en camión. La jornada se celebrará a las 9.30 horas en Bilbao en el salón de actos de la Delegación del Gobierno, Gran Vía 85.

En junio de 2017 se aprobó en España el RD 563/2017, que regula las inspecciones técnicas

en carretera, pero también, de forma indirecta, la estiba de cargas en camión. Es un cambio importante ya que hasta ahora la Ley era muy imprecisa sobre cómo debía de fijarse la carga a un vehículo, mientras que esta normativa obligará a los vehícu-

los a sujetar la carga en base a unas normas técnicas muy concretas, como la EN12915-1, con la que se puede definir, por ejemplo, el número de cintas de amarre a utilizar".

La apertura de la jornada correrá a cargo de Janire Bijueska,

presidenta del IVL-LEE y directora de Planificación del Transporte del Gobierno Vasco y participarán Carlos Hernández, Eva María Hernández y Andoni Gortázar, de ISEC Instituto Seguridad de las Cargas.

Al cierre de la jornada, Iñaki Errasti, presidente de ASETRAVI (Asociación Empresarial de Transportes de Vizcaya), expondrá la situación y perspectivas del transporte de mercancías por carretera para el año 2018.